

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

30059 *FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.*

Convocatorias ordinarias de asignación de recursos 2013: Acciones Indirectas Territoriales, Indirectas Sectoriales y Directas.

* Convocatoria de asignación de recursos para acciones Indirectas Territoriales correspondientes al ejercicio 2013.

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales anuncia la apertura de la Convocatoria de asignación de recursos 2013 para la ejecución de acciones de carácter territorial de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Estas acciones pueden ser solicitadas por las organizaciones patronales y sindicales legalmente constituidas, de carácter intersectorial con ámbito de actuación en su respectiva Comunidad o Ciudad Autónoma.

La financiación de las acciones quedará supeditada a las disponibilidades de fondos aplicables a las mismas, cuyo límite lo constituye la aportación de 14.000.972,87 euros, determinada para acciones indirectas territoriales para el año 2013.

El plazo de recepción de solicitudes abarca el período comprendido entre el 17 de septiembre y el 31 de octubre de 2013.

* Convocatoria de asignación de recursos para acciones Indirectas Sectoriales correspondientes al ejercicio 2013.

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales anuncia la apertura de la Convocatoria de asignación de recursos 2013 para la ejecución de acciones de carácter sectorial de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Estas acciones pueden ser solicitadas por:

- Fundaciones sectoriales de ámbito estatal constituidas por empresarios y trabajadores, que tengan entre sus fines la promoción de actividades destinadas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

- Organizaciones firmantes de Convenios Colectivos estatutarios de ámbito estatal.

- Asociaciones Empresariales y Federaciones Sindicales sectoriales de ámbito estatal.

- Confederaciones Sindicales y Empresariales de ámbito estatal que no tengan la condición de Patronos de la Fundación.

La financiación de las acciones quedará supeditada a las disponibilidades de fondos aplicables a las mismas, cuyo límite lo constituye la aportación de 5.131.305,56 euros, determinada para acciones indirectas sectoriales para el año 2013.

El plazo de recepción de solicitudes abarca el período comprendido entre el 2 de septiembre y el 21 de octubre de 2013.

* Convocatoria de asignación de recursos para Acciones Directas correspondientes al ejercicio 2013.

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, adscrita a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (Disposición Adicional Quinta, Ley 31/1995, de 8 de noviembre), anuncia la apertura de la Convocatoria de asignación de recursos para la ejecución de acciones directas de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Estas acciones serán generadas directamente por el Patronato, por propia iniciativa o a solicitud de las Confederaciones Empresariales y Sindicales patronos de la Fundación o de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La iniciativa de acciones de las Administraciones Públicas habrá de dirigirse, en todo caso, a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La financiación de las acciones quedará supeditada a las disponibilidades de fondos aplicables a las mismas, cuyo límite lo constituye la aportación de 2.442.748,52 euros, determinada para acciones directas para el año 2013.

El plazo de solicitud de este tipo de acciones se inicia el 2 de septiembre de 2013.

Cualquier información sobre la Convocatoria y sobre cómo solicitar la asignación de recursos correspondiente se puede obtenerse en el sitio web de la Fundación, www.funprl.es, así como en el teléfono 91.535.89.15, fax 91.745.29.70 y mediante correo electrónico, fundacion@funprl.es.

Madrid, 30 de julio de 2013.- El Director Gerente, Pedro Montero Lebrero.

ID: A130046295-1